Anuncian estudio que buscará reflejar la realidad del fútbol femenino en países de Sudamérica

En 2021 ya se había hecho una primera investigación junto a la Universidad de Chile, la que contempló solo al fútbol femenino en Chile. Esta nueva versión, que será trabajada junto a la misma casa de estudios y cuenta con el respaldo de FIFPro Sudamérica, contará con la participación de países como Argentina, Perú, Colombia, Venezuela, Uruguay, entre otros.

Como un esfuerzo regional para avanzar en el desarrollo del fútbol femenino en Sudamérica, la Asociación Nacional de Fútbol Femenino anunció que se comenzó a trabajar en un nuevo estudio para reflejar la realidad de las futbolistas en los distintos países.

Anuncio Patrocinado

La investigación será conducida con el apoyo de FIFPro Sudamérica y junto con organizaciones de futbolistas de Argentina, Bolivia, Perú, Uruguay, Paraguay, Colombia y Venezuela; además del Sindicato de Futbolistas Profesionales de Chile (SIFUP) y el Observatorio de Gestión de Personas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

“La idea es conocer el estado actual de las condiciones en que se desempeñan las jugadoras, no solo en términos económicos, sino en infraestructura preparación, equipo técnico y todo lo que rodea la actividad”, señaló Camila García, directora de ANJUFF. “Sabemos que hay deficiencias, por ejemplo, en el uso de estadios, canchas de entrenamiento, temas de salud, pre temporadas muy cortas. Con mayor claridad en estos datos esperamos avanzar en cambios sustantivos, de largo plazo, en conjunto con los clubes, la federación y los demás actores que son parte de esta industria”, concluyó.

En concreto, en este nuevo estudio se espera levantar datos relacionados a la infraestructura que usan las jugadoras, sus condiciones de contratación y entrenamiento, sueldo, etc. Además, cómo se relacionan con el cuerpo médico y una evaluación de procedimientos y protocolos contra el acoso y abuso sexual, lo que en Chile permitirá tener una primera evaluación del Protocolo General para la prevención y sanción de conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en el deporte. Cabe recordar, que esta herramienta por ley debe estar implementada en todas las organizaciones deportivas, incluidas las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Carla Rojas, coordinadora de Inclusión y Género del Observatorio Gestión de Personas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, explicó que contar con datos “es muy importante para el diseño y ejecución de políticas públicas. Mucha gente quiere hacer cambios con enfoque de género, en igualdad y equidad, pero las demandas son muchísimas y sin datos no se pueden tomar decisiones”.

Si bien no hay una fecha concreta sobre la publicación de los resultados, se espera que sea durante el segundo semestre de este año.

Primer estudio: Radiografía del Fútbol Femenino en Chile

La Radiografía del Fútbol Femenino realizado por la ANJUFF se publicó en 2021. Ese primer estudio indicó, entre otras cosas, que el 83% de las futbolistas en Chile no recibía ningún tipo de remuneración y que solo el 4,4% tenía un contrato laboral. En lo relacionado a conductas inapropiadas y a situaciones de acoso sexual, más del 35% de las jugadoras indicó que le han hecho bromas de doble sentido, silbidos o dicho “piropos” mientras entrenaban o jugaban el campeonato.

y tú, ¿qué opinas?